

Crónica de eventos

Turismo responsable, espacios rurales y naturales y cooperación para el desarrollo: a propósito de la “Declaración de Tetuán” (Marruecos)

Abdelouhab Idelhadj ⁱ

Universidad de Abdelmalek Essaâdi, Tetuán (Marruecos)

Manuel Rivera Mateos ⁱⁱ

Luis Rodríguez García ⁱⁱⁱ

Universidad de Córdoba (España)

Resumen: Esta crónica recoge las conclusiones y reflexiones principales del Seminario Hispano-Marroquí sobre Turismo Responsable, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en Espacios Rurales y Naturales organizado en Tetuán (Marruecos) en diciembre de 2011 en el marco del programa de cooperación interuniversitaria e investigación científica (PCI) denominado “Gestión del Turismo Responsable y Solidario y Desarrollo Territorial Sostenible”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y puesto en marcha por las Universidades de Córdoba (España) y Abdelmalek Essaâdi (Marruecos). Además del análisis de los resultados conseguidos sobre conceptualización del turismo responsable, análisis de experiencias de buenas prácticas y definición de estrategias y actuaciones necesarias de cara al futuro, se transcribe en este trabajo el texto completo de la declaración final del Seminario elaborada por el grupo de expertos participantes, entre los que se encuentran los autores de esta reseña.

Palabras clave: Turismo ético y responsable; Espacios rurales y naturales; Erradicación de la pobreza; Países en vías de desarrollo.

Title: Responsible tourism, rural and natural areas and development cooperation: report of the “Declaration of Tetuan” (Morocco).

Abstract: This review contains up the conclusions and main reflections of the Spanish-Moroccan Seminar about Responsible Tourism, Environment and Sustainable Development in Rural and Natural Areas an organized in Tetuán (Morocco) in december 2011in the framework of cooperation between universities and scientific research (PCI) called “Responsible and Solidarity Tourism and Sustainable Territorial Management”, financed by the Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID) and launched by the University of Cordoba (Spain) and Abdelmalek Essaâdi (Morocco). Besides the analysis of the results gotten on conceptualization of the responsible tourism, analysis of experiences of good practices and defining strategies and actions necessary for the future, it is transcribed in this work the full text of the final declaration of the Seminar elaborated by the panel of experts, among which are the authors of this review.

Keywords: Ethical and responsible tourism; Rural and natural areas; Poverty alleviation; Developing countries.

ⁱ Profesor Doctor de la Facultad de Ciencias de Tetuán. Director académico del Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos. E-mail: abdel@fst.ac.ma

ⁱⁱ Profesor Doctor del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio de la Universidad de Córdoba. Jefe del Servicio de Turismo de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (Junta de Andalucía) en Córdoba. E-mail: manuel.rivera@uco.es

ⁱⁱⁱ Profesor Doctor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba. Director de la Cátedra Intercultural de dicha Universidad. E-mail: catedraintercultural@uco.es

Introducción

La Universidad de Córdoba (UCO), a través de su Cátedra Intercultural, y la Universidad de Abdelmalek Essaâdi (UAE) de Marruecos han desarrollado durante más de dos años un Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI), cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), denominado “*Gestión del Turismo Responsable y Solidario y Desarrollo Territorial Sostenible*” (B/026161/09 y B/030699/10). Se trata éste de un proyecto conjunto de formación e investigación especializada en esta materia y de fortalecimiento institucional y científico de los estudios y centros de postgrado de la UAE orientados hacia el desarrollo sostenible y el turismo responsable en espacios rurales y naturales de interior. Entre las acciones realizadas hasta la fecha hemos de destacar la puesta en marcha en la UAE del *Master de Turismo Responsable y Desarrollo Humano*, el Convenio de Doble Titulación de *Master Universitario UCO/UAE en Gestión del Patrimonio desde el Municipio y en Turismo Responsable y Desarrollo Humano*, así como la articulación de una plataforma *e-learning* y Aula Virtual sobre formación especializada y transferencia de conocimientos en turismo responsable, comunitario y solidario y otros temas críticos para el desarrollo asociados a los anteriores, de acuerdo con las agendas internacionales en materia de cooperación, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, el Código Ético Mundial del Turismo y los objetivos y prioridades horizontales y sectoriales del Plan Director de la Cooperación Española al Desarrollo 2009-2012.

Asimismo, durante el desarrollo del proyecto se ha ido vertebrando una red de organizaciones no gubernamentales entre España y Marruecos con el objetivo de fomentar la sensibilización, la información, la educación para el desarrollo y el intercambio de buenas prácticas sobre turismo responsable y solidario como instrumento de lucha contra la pobreza. De hecho, han participado en esta iniciativa entidades como las Cámaras de Comercio e Industria de Córdoba y Tetuán, la Red Andaluza de Alojamiento de Turismo Rural (R.A.A.R.), la Asociación de Empresarios de la Hostelería de Córdoba (HOSTECOR), la Asociación Provincial de Centros de Iniciativas Turísticas de Córdoba, las Áreas de Turismo de los Ayuntamientos de Tetuán y Chefchauen, el Club “Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía” de Tánger-Tetuán y algunas ONG como CIC-BATA y ZAWAN, además del Programa ART-GOLD de la ONU. Todas estas organizaciones han sido conscientes de la necesidad de un esfuerzo conjunto a través de la cooperación público-privada entre las ONG que trabajan en proyectos de cooperación para el desarrollo, los intermediarios y operadores turísticos, las Administraciones Públicas, las escuelas y universidades y los centros de investigación para el desarrollo de proyectos demostrativos sobre turismo responsable y solidario. De esta manera, este nuevo partenariado no hace sino retomar otras iniciativas anteriores y en algunos casos muy recientes –con las que ya se han mantenido contactos y

colaboraciones- como la *European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality (EARTH)*¹, primera red europea de turismo responsable creada en 2008, o el *Centro Español de Turismo Responsable*², constituido en el año 2011.

Con cargo a este proyecto se han organizado también diversos encuentros, reuniones y seminarios de trabajo, tanto en España como en Marruecos, con la participación de expertos, profesores universitarios, estudiantes, formadores profesionales, cooperantes y agentes turísticos interesados en el tema y en otra serie de cuestiones relacionadas como el comercio justo, el turismo comunitario, los microcréditos para pymes turísticas en países en vías de desarrollo, las potencialidades del turismo como instrumento de desarrollo endógeno, equilibrado y sustentable y la planificación del desarrollo sostenible en el ámbito de los espacios protegidos. De entre estas acciones hemos de destacar, sobre todo, la organización del *I Seminario Hispano-Marroquí sobre Turismo Responsable, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en Espacios Rurales y Naturales*, desarrollado en la ciudad de Tetuán los días 29 y 30 de octubre de 2011 y motivo central de este artículo en cuanto a sus aportaciones y debates y la declaración oficial que finalmente fue consensuada entre los participantes, conocida como “Declaración de Tetuán”. Esta declaración, en concreto, pretende ser una aportación complementaria y enriquecedora de la propia *Carta de Turismo Responsable de Marruecos*, impulsada por el Comité de Turismo Responsable de este país³, así como de las conclusiones obtenidas en sendos seminarios nacionales organizados, respectivamente, en Italia (Milán, 2008), Francia (2009) y España (Córdoba, 2010), dentro del proyecto “TRES”⁴, sirviendo además para contribuir a sentar las bases de elaboración de una futura Carta Europea de Turismo Responsable y Solidario en el marco de los principios y objetivos de crecimiento sostenible del turismo en Europa defendidos por la propia Comisión Europea en sus comunicaciones “*Una nueva política turística en la UE: hacia una mayor colaboración en el turismo europeo*” (COM (2006) 134 final) y “*Europa, primer destino turístico del Mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo*” (COM (2010) 352 final).

Turismo responsable y lucha contra la pobreza en zonas rurales desfavorecidas

La diversificación de productos y destinos turísticos prácticamente imparable a la que hemos asistido en los últimos cincuenta años ha dado lugar a la aparición de productos asociados al consumo de las culturas rurales y de los espacios naturales. La singularidad y encanto de los recursos territoriales de estos espacios ha atraído cada vez más la mirada de los operadores turísticos y de los propios turistas. La actividad turística en muchos espacios rurales y naturales del planeta es, por añadidura, en muchas ocasiones una de las escasas inversiones posibles, así como un instrumento de desarrollo económico factible para muchos de estos territorios, contribuyendo a la re-

ducción de los niveles de pobreza y al fortalecimiento de los beneficios a percibir por las sociedades locales a través sobre todo de la generación de puestos de trabajo directos. Esto es especialmente importante en las zonas rurales desfavorecidas para aquellas personas que no gozan de formación suficiente y para colectivos que son más sensibles en el mercado de trabajo como los jóvenes y las mujeres. A su vez el turismo está más que reconocido como la mejor opción de desarrollo en muchas zonas emergentes y una forma más eficiente de aprovechar sus recursos naturales y culturales para crear trabajo y mejorar su calidad de vida.

En este tema crucial de la lucha contra la pobreza desde la perspectiva del turismo y la revitalización de las zonas rurales desfavorecidas y en declive, se ha podido llegar en el Seminario a las siguientes conclusiones: 1.) los países en vías de desarrollo (PVD) y especialmente los menos avanzados (PMA) tienen en el turismo un aliado que puede suponerles la primer fuente de crecimiento económico, divisas, inversión y empleo; 2.) el turismo rural y de naturaleza en zonas de interior es uno de los pocos ámbitos donde es posible encontrar una ventaja comparativa y diferencial para todos estos países, dado que los desarrollos turísticos litorales y urbanos tienden a estandarizarse y clonarse partiendo de modelos importados de otros países más desarrollados; 3.) el turismo rural puede contribuir al desarrollo rural, a la transformación agraria, al enriquecimiento de las comunidades locales y al empoderamiento de sectores sociales desfavorecidos, sobre todo de las mujeres; 4.) El turismo rural es un gran potenciador y protector de las tradiciones culturales contribuyendo a la reconstrucción, producción y mantenimiento de culturas (Santana, 2008), pero también es un instrumento catalizador de nuevas oportunidades e iniciativas y generador de incentivos económicos para promover la protección y preservación de los ecosistemas y paisajes naturales frágiles, así como del patrimonio autóctono, tangible o intangible. Estas cuestiones resultan, asimismo, imprescindibles para mantener la autenticidad, la personalidad, la diferenciación y, en definitiva, el atractivo turístico de muchos destinos rurales y de naturaleza; 5.) la mayoría de estos territorios en países en desarrollo están bien posicionados para aprovecharse de las ventajas que supone la potenciación del patrimonio rural, natural y cultural desde la perspectiva del turismo, pero tienen que ser garantizados unos mínimos equipamientos de accesibilidad, transporte, infraestructuras públicas, etc. que además sirvan para mejorar las condiciones de vida de la población local; 6.) ha de evitarse la importación clónica de modelos de desarrollo foráneos en las zonas rurales, siendo necesario como mínimo adaptarlos prudentemente a los contextos intralocales e intrarregionales; 7.) los países desarrollados (PD), los organismos internacionales, las ONG, las empresas turísticas y los propios viajeros tienen que adoptar en sus actividades una actitud a favor del turismo como catalizador de la lucha contra la pobreza en estos destinos y a favor de un crecimiento económico más equilibrado y cohesionado territorialmente, evitando

su excesiva polarización y aglomeración en las zonas urbanas y litorales.

En las conclusiones del Seminario se ha insistido, no obstante, en la conveniencia de que en los espacios rurales y naturales el turismo no soporte todo el peso del crecimiento económico local, sino que venga a completar el ciclo de crecimiento económico aportando adicionalmente unos ingresos y beneficios que vengan a sumarse y a integrarse al conjunto de la economía y el desarrollo local. En línea con esta afirmación, se ha defendido igualmente la necesidad de la plurifuncionalidad, la pluriactividad y la diversidad de ingresos para el mundo rural, pues sin el sector agrario no es posible ni viable el medio rural del futuro pero, al mismo tiempo, sólo con agricultura tampoco. El turismo, por tanto, no debe reemplazar a las actividades económicas de las zonas rurales ni convertirse en un monocultivo económico fuertemente dependiente de la demanda internacional, sino que ha de ser contemplado como un medio más –ciertamente importante en muchos casos- del desarrollo local y no como un fin en sí mismo. Es decir, como una herramienta que junto con otras estrategias y sectores económicos puede ayudar a elevar los niveles de vida y la dinamización social de la población rural (OIT, 2002): aumento y complemento de ingresos tradicionales, incremento del número y calidad de los empleos, mejora del bienestar material, generación de cultura profesional, empresarial e innovadora y mejora de los equipamientos e infraestructuras públicas que deben repercutir en primer término en la población local.

Por otra parte, se pusieron de relieve los esfuerzos y los signos significativos, aunque insuficientes, que se están produciendo en países emergentes desde el punto de vista turístico como Marruecos en lo que se refiere a la conversión de la industria turística en un motor de desarrollo sostenible, pero insistiendo en la necesidad de no cesar en el esfuerzo ante la realidad del déficit de políticas públicas decididas y eficaces que minimicen las consecuencias e impactos negativos que el desarrollo turístico no planificado está comportando para los territorios turísticos y las poblaciones anfitrionas: sobreexplotación de recursos naturales, deterioro y banalización del patrimonio cultural, impactos negativos en los ecosistemas y paisajes naturales, reparto desigual y no equitativo de los beneficios por turismo, proliferación de estructuras de poder e influencia exógenas y ajenas a los intereses de las comunidades locales, etc. Por ello mismo se entiende la importancia de que el desarrollo turístico se instrumente siguiendo criterios de responsabilidad, equidad y sostenibilidad en todos los destinos en general y en los espacios rurales deprimidos de PVD en particular, con el objeto de que sus impactos positivos realmente beneficien de manera efectiva y en sentido amplio a las comunidades locales.

Pero los niveles de sensibilización varían de una latitud a otra del planeta, de manera que se pueden encontrar altos niveles de compromiso de los actores implicados en el turismo en espacios rurales y de naturaleza en los que simultáneamente se están produciendo prácticas poco recomendables y/o donde existen declaraciones y planes

programáticos de carácter público que asumen al menos desde el punto de vista teórico los principios del turismo responsable pero donde las políticas públicas priorizan en la práctica los modelos convencionales de desarrollo turístico. Y es que las iniciativas de carácter inmobiliario-residencial y de turismo masivo, muchas veces de capital foráneo, también se están introduciendo en las zonas rurales a costa muchas veces de la marginación de los proyectos de micropymes locales más integrados en el entorno social, económico y medioambiental de estos territorios. Esto nos puede dar una idea de lo complejo que resulta aunar esfuerzos y alcanzar compromisos consensuados por parte de todos los actores con incidencia turística, desde los residentes de los destinos anfitriones y los visitantes, pasando por los intermediarios turísticos privados y las administraciones públicas, hasta el último proveedor de servicios. No se trata solamente de un problema de voluntad, sino que en la mayoría de las ocasiones la ausencia de compromiso está directamente asociada a la ausencia de recursos, materiales, humanos, financieros, etc., a la falta de sensibilización y formación, la escasa coordinación, cooperación y colaboración público-privada, la deficitaria cuando no ausente participación del conjunto de la sociedad, y la propia falta de compromiso de los turistas y visitantes. Estos son, efectivamente, los eslabones fundamentales en una cadena de valor para llegar a concatenar los esfuerzos individuales que se están realizando en los destinos rurales y generar sinergias positivas entre ellos.

Las empresas del sector, con independencia de su tamaño, han de comprender que su sostenibilidad es un elemento de competitividad que sólo puede consolidarse a medio plazo si van incorporando criterios de máximo respeto medioambiental, cultural y social, en todas y cada una de las acciones que implementen en las zonas rurales en las que operen. Y han de ser conscientes, igualmente, de la necesidad de sumarse a los esfuerzos de las autoridades locales a la hora de establecer una dinámica participativa, coordinada y complementaria entre todos los actores que operan en el destino. La adición de todos estos esfuerzos tendrá un mayor eco, que será percibido no sólo por el sector empresarial sino también –lo que es más importante– por aquellos que hacen posible que estas empresas existan (los turistas). Estos, por último, cuando opten por las formas de turismo responsable, han de ser consumidores conscientes de que su actitud y acciones han de favorecer el desarrollo de las poblaciones de acogida y no han de comportarse como un factor desestabilizador o perturbador del equilibrio social, cultural y ecológico, absteniéndose de cualquier actuación directa en el destino que no esté bajo el control de las comunidades locales.

En las conclusiones del Seminario y la Declaración de Tetuán se ha puesto énfasis en la aseveración de que una de las claves para el impulso del desarrollo turístico local y por extensión del desarrollo económico en los espacios rurales es la articulación de estrategias locales basadas en los recursos endógenos de estos territorios,

en las cuales han cobrado una especial importancia las redes de relaciones que se producen entre los diferentes actores públicos y privados que operan en el sector productivo local, o sea los *clústers* productivos (Michael, 2007; Merinero, 2008). Estos pueden configurar un sistema de redes internas que den lugar a multiplicidad de intercambios de recursos económicos, información y conocimientos que propicien el desarrollo de relaciones de cooperación y competitividad entre las empresas, las organizaciones y las instituciones locales con el objeto de buscar beneficios para todos los integrantes del sistema, en los que la innovación en todos los sentidos (de productos, de procesos y de gobernanza turística) se convierte en el elemento clave de la competitividad y sostenibilidad del mismo (Branwell y Lane, 1999; Haywood, 1988; Merinero y Pulido, 2009). Estas redes pueden facilitar, además, el control de los procesos de desarrollo turístico por la comunidad local al margen de los intereses puramente economicistas de los operadores foráneos, explotar más eficientemente el potencial de los recursos territoriales y evitar las excesivas “fugas” de beneficios y valor añadido de la actividad turística hacia los operadores turísticos internacionales y los destinos emisores extranjeros.

Expuestos todos estos planteamientos, ha de comprenderse cómo en los debates del Seminario se ha empleado el concepto de turismo responsable desde un enfoque holístico e integral que comprende también aspectos tan variados como el comercio justo, el trabajo decente, los salarios dignos, el respeto a las comunidades locales, el enfoque de género, el desarrollo comunitario o la lucha contra el cambio climático, entre otros tantos temas sin los cuales se nos hace muy difícil hablar de responsabilidad turística. Este concepto ha dejado de aplicarse también únicamente desde la perspectiva medioambiental y de conservación de los espacios naturales y/o desde la vertiente de la sostenibilidad económica de las empresas y productos, y por otra parte, se refiere a destinos y productos turísticos muy diversos y no solamente a los PVD y a destinos emergentes no masificados. Asimismo, es un concepto cada vez más relacionado con la definición de capacidad de carga turística en cuanto al aprovechamiento racional de los recursos naturales, culturales y socioeconómicos del destino visitado manteniendo la satisfacción y expectativas de los visitantes y sin generación de impactos negativos en la población local y el medio ambiente (Cañada y Gascón, 2003). En consecuencia, el turismo responsable ha de ser necesariamente un turismo sostenible pero -sin llegar a convertirse propiamente en una tipología turística específica o temática- tiene un mayor alcance y connotaciones más amplias que el turismo sostenible y hace referencia expresa a una serie de compromisos, sensibilidades y responsabilidades tanto para el turista como para los operadores e intermediarios turísticos y las propias administraciones públicas implicadas, reconociendo todos ellos el papel central que debe tener la población local y el control de ésta de los procesos de desarrollo turístico de su territorio. Esta forma de concebir el turismo tiene también una faceta social que implica respetar, promover y desarrollar

las culturas locales y protegerlas de la homogeneización cultural, la sobrecomercialización y la sobreexplotación, contando ya incluso con un programa de actuación específico de la OMT denominado “Ética y Dimensión Social del Turismo”⁵.

El turismo responsable entronca, por tanto, con otro concepto muy acuñado en los últimos años como es el del “turismo comunitario” (Tudurí y Turismo Justo, 2001; Goodwin y Santilli, 2009), que se caracteriza fundamentalmente por ser una especie de “turismo artesanal” sustentado en el control y autogestión de los recursos locales y por la participación de la comunidad local en todas las fases de implementación del desarrollo turístico a través de sus estructuras organizativas, por el reparto equitativo de los beneficios inducidos por el mismo y por el respeto y defensa de la cultura e identidad locales, favoreciendo de esta manera tanto el desarrollo sostenible de la población de acogida como el diálogo intercultural propiamente dicho (Goodwin y Santilli, 2009; Cañada y Gascón, 2005). El turismo responsable incluye también el enfoque del denominado “*Pro-poor tourism (PPT)*”⁶, que intenta definir estrategias para incrementar a través del turismo las oportunidades de la población desfavorecida de los países pobres o en vías de desarrollo (Ashley, Roe y Goodwin, 2001), tanto en lo que se refiere a los beneficios económicos como en su participación en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo turístico, siendo, por tanto, la reducción de la pobreza el objetivo central y no tanto el de la sostenibilidad (Cordobés y Sanz, 2009).

La sostenibilidad como eje del desarrollo local y el turismo en espacios rurales y naturales

En las conclusiones del Seminario y la Declaración de Tetuán se ha considerado más realista y constructivo defender la tesis que mantiene que la tutela y preservación de las singularidades y valores de los territorios rurales y espacios naturales protegidos es la fuente principal de renta turística. En este sentido, hay que tener muy presente la demanda turística actual, cada vez más inclinada hacia el disfrute de sus vacaciones en entornos más auténticos, más cuidados y, en definitiva, en donde la transformación de los paisajes sólo puede ser admitida si es para conservar los espacios en su estado original. Si partimos de la afirmación de que el desarrollo turístico real en estos espacios de importante fragilidad en términos culturales, ambientales y socioeconómicos ha de implementarse desde parámetros y enfoques más cualitativos que cuantitativos, una de las conclusiones del Seminario no ha podido ser otra que la apuesta en estos territorios por un desarrollo de baja intensidad y densidad basado en una estrategia de componente artesanal, de bajo impacto territorial y no masificación, o sea, planificado, pautado y controlado y atendiendo, asimismo, prioritariamente a los intereses generales de las comunidades anfitrionas como beneficiarias principales del desarrollo turístico. Por ello, ha de entenderse que las administraciones públicas han de liderar estos procesos de ordenación, conservación y pla-

nificación del uso público turístico y recreativo, tomando decisiones que no pasan exclusivamente por limitar los desarrollos urbanísticos indiscriminados y especulativos y fomentar el aprovechamiento del patrimonio edificatorio y arquitectónico tradicional para la creación de una nueva oferta turística, sino que también pueden hacer de los destinos unos lugares más accesibles para todos, dotados de señalizaciones y adecuaciones apropiadas, regulando y delimitando usos y zonas restringidas o preservadas y estableciendo medidas de fomento de las iniciativas de desarrollo sostenible de las micropymes.

Por otra parte, se ha adoptado en los debates de dicho Seminario un concepto amplio y multifocal de sostenibilidad que abarca dimensiones y pretensiones mucho más allá del medio ambiente y la rentabilidad económica a nivel privado, como es el caso de la conversión del turismo en una forma de empleo digno, su necesaria repercusión positiva para la reactivación económica del territorio turístico y las formas de desarrollo endógeno de éste y cómo no su repercusión en una mayor equidad social; dimensión está más desconocida y descuidada en el concepto convencional de la sostenibilidad (OMT, 1999). Además, se ha sido consciente en los debates de que el sector turístico no puede implantarse en sociedades rurales importando modelos urbanos foráneos o de turismo masivo litoral que se han mostrado como insostenibles en los países desarrollados y que no respetan la cultura de estos territorios en sus distintas formas antropológicas y de organización social. Cuando hablamos de sostenibilidad es, asimismo, imprescindible referirse a la formación de los recursos humanos, en la que va implícita la conciencia turística que han de tener las sociedades locales aunque sin entrar en colisión con el respeto al medio ambiente y sus valores sociales y culturales. Y, por último, dicha sostenibilidad no puede entenderse sin una planificación estratégica concertada entre todos los agentes locales implicados que debe contemplar las fortalezas y debilidades del territorio, por un lado, y las oportunidades y amenazas que implica en el mismo la actividad turística, por otro (Pérez de las Heras, 2004).

El desarrollo de un turismo responsable, tanto en los países desarrollados europeos como en los PVD y pobres, se debe concebir en su conjunto como una responsabilidad que deben asumir todos los actores implicados en el proceso y particularmente las empresas turísticas si se pretende desarrollar una verdadera ética del turismo, pero además tiene que ser medible y evaluable mediante criterios, buenas prácticas, parámetros y estándares sociales, económicos y medioambientales objetivos. En primer lugar habría que realizar un seguimiento mediante auditorías externas independientes de las actividades de las empresas turísticas europeas en los PVD y denunciar incluso las prácticas que afecten negativamente a las comunidades receptoras locales, no bastando con la adopción de marcas, códigos de conducta o certificaciones de responsabilidad social corporativa (RSC) que, en la práctica, pueden asumir valores y principios propios del mercado capitalista que sean contradictorios o incompatibles

con la responsabilidad y sostenibilidad socioeconómica y medioambiental perseguida.

En cualquier caso, uno de los problemas destacados en el Seminario fue el confucionismo y la escasa significación que generan los sellos, etiquetas y certificaciones de calidad sobre el turismo responsable para los consumidores, ya que atienden preferentemente a indicadores relativos a la sostenibilidad y no tanto a los criterios prácticos que valoran en último término los turistas (relación calidad-precio, satisfacción de experiencias, autenticidad, etc.). Aunque se han dado pasos importantes en los últimos años sobre sistemas genéricos de acreditación en turismo sostenible, como es el caso del *STR (Sistema de Turismo Responsable)* y la marca asociada *Biosphere del Instituto de Turismo Responsable (ITR)*, entidad adscrita a la UNESCO y la OMT, están normalmente pensados para la certificación de destinos, no son ampliamente asumidos por la oferta comercial, se quedan en la práctica en meras propuestas metodológicas, a veces excesivamente complejas, y se obvia la opinión de la demanda. Las características singulares de los viajes de turismo responsable exigen la adopción de nuevos enfoques y sistemas más específicos, diferentes, desde luego, de los del turismo tradicional pero que incluso han de ir más allá de los meros principios básicos de la sostenibilidad turística desde el punto de visto medioambiental y socioeconómico. Y al mismo tiempo deben recoger variables y referencias fácilmente reconocibles tanto por la demanda como por los agentes evaluadores y que operan en el destino, con un carácter universal para incorporar no solamente a los servicios turísticos de los países pobres del Sur sino también a los de los países ricos del Norte y potenciales emisores de turistas, estableciendo un sistema de colaboración-competencia en sostenibilidad turística de ambos (Sánchez y Pulido, 2008) e intentando armonizar los sistemas de certificaciones existentes.

Turismo responsable, formación, sensibilización e interculturalidad

La oferta actual de turismo responsable aún no está ni mucho menos consolidada y tiene una escasa notoriedad y visibilidad en el mercado turístico global pese a su fuerte desarrollo reciente (Harold, 2005). Por eso, educar y formar es la prioridad estratégica para caminar hacia nuevos horizontes del turismo que conduzcan, entre otras cosas, a un consumo turístico responsable y ético y a una producción responsable y justa en los viajes turísticos rurales. Los retos de la industria turística pivotan sobre un eje ineludible que es la promoción del desarrollo sostenible y responsable en todos los ámbitos y aspectos económicos, sociales y culturales. De ahí que los actores implicados en el desarrollo de la industria turística, en coordinación, cooperación y colaboración con las administraciones públicas en todos sus niveles, tengan un reto importante que afrontar mediante el ejercicio efectivo de la responsabilidad social. Y sólo a través del trabajo conjunto del sector privado con el público de los destinos de

turismo rural y de naturaleza puede promoverse de manera eficaz la concordancia de los objetivos del crecimiento con los objetivos de desarrollo locales, implementando acciones de formación dirigidas a la población local para que formen parte de las estructuras de gestión y dirección de las empresas, se impliquen en el proceso de desarrollo turístico y en el fomento de acciones de puesta en valor de la cultura y el patrimonio local, pero también para formar y sensibilizar a los turistas en el conocimiento del entorno y sobre las pautas de respeto y conservación del destino al que se dirigen.

A su vez, es esencial articular políticas específicas de formación de los recursos humanos orientadas a que los perfiles de los trabajadores se adecuen a las necesidades del mercado de trabajo y los sectores productivos. Para ello, se requiere una política educativa competente y apoyada financieramente por las instituciones públicas, así como una política y un programa de desarrollo de las calificaciones que permitan prepararse para las exigencias actuales y futuras del mercado laboral en los subsectores del turismo rural y de naturaleza. La experiencia, en este sentido, del Master de perfil profesional sobre Turismo Responsable y Desarrollo Humano puesto en marcha por la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Marruecos con la colaboración de la Universidad de Córdoba (Cátedra Intercultural) en el marco de un programa de cooperación interuniversitaria de la AECID⁷, fue objeto de atención como iniciativa de interés que habría de fortalecerse y extenderse a otros ámbitos geográficos. Si es verdad que la potenciación del turismo en territorios poco o mal desarrollados ha llevado en muchas ocasiones a pensar que podía servir como salida laboral para numerosas personas con escasa o nula preparación, no es menos cierto que la experiencia turística nos está señalando que los mejores resultados en cuanto a turismo y desarrollo se están recogiendo en los territorios y empresas que se han preocupado de la formación de sus recursos humanos, redundando así en la calidad de los servicios prestados.

El desarrollo de las nuevas posibilidades de las TIC en las zonas rurales desfavorecidas pueden resultar, en este ámbito, fundamentales para la comunicación, información, conocimiento y socialización sobre los principios, valores, conceptos y herramientas del turismo responsable, de manera dinámica y proactiva. Pero, por añadidura, se necesita una sustancial y decisiva ayuda a las comunidades rurales de los destinos de África, Asia y América Latina -donde se concentran las más vulnerables del mundo no desarrollado- para crear sus propios soportes de información, promoción y comercialización directa para productos y servicios turísticos, luchando, a su vez, para evitar la brecha digital tan acusada que aún existe entre el los países del Norte y del Sur. Los expertos participantes en el Seminario coinciden, en relación con esto, en la necesaria vinculación de las grandes empresas tecnológicas con las entidades financieras, las entidades comunitarias locales, las PYMES, las ONG y los pequeños agentes y dinamizadores sociales de carácter local. El reforzamiento de las redes sociales tipo Web 2.0. para sensibilizar a los

operadores, la población local, los jóvenes y las autoridades locales resulta igualmente fundamental. Estas redes deben difundir experiencias concretas y buenas prácticas y hacer accesible la información disponible para los destinos en desarrollo de África, Asia y América Latina.

En el seminario se puso en evidencia la escasa atención que aún prestan las ONGs europeas y españolas en particular a la problemática del turismo en los PVD y en las propias zonas rurales europeas con fuertes índices de depresión socioeconómica y menor índice de convergencia pero con un importante desarrollo turístico. Entre las pocas organizaciones que se dedican al tema, la mayoría se limita a la organización de viajes y la financiación de proyectos de desarrollo en el hemisferio Sur (América del Sur y África, sobre todo), siendo muy pocas las que actúan desde una estrategia integral que incluya la investigación, la información, la formación, la sensibilización, la denuncia y la incidencia sobre los agentes turísticos y las administraciones públicas y centros de poder a favor de un turismo más justo y responsable. Ante todo, el papel de las ONG en la educación y sensibilización sobre el turismo responsable plantea también la necesidad de abrir más vías de comunicación con las empresas privadas, en particular las pymes y asociaciones empresariales que ponen énfasis sobre la ética y la responsabilidad, aprovechando su “saber-hacer” local y utilizándolos como entes asociados en la generación y difusión de una producción turística alternativa.

La falta de coordinación y transferencia de conocimientos entre las ONGs y el sector turístico privado, particularmente en el ámbito de la promoción y comercialización de los productos turísticos responsables en espacios rurales y naturales, es un hecho manifiesto pese a que la inserción de las micro - iniciativas propuestas por las ONGs en los circuitos de comercialización turísticos es uno de los factores clave del éxito de las mismas, como también la satisfacción y expectativas de calidad de los turistas potenciales. Por tanto, son fundamentales los estudios de mercado, de los recursos disponibles, del entorno empresarial y competitivo y, en definitiva, de los segmentos de mercado a los que pueden dirigirse los productos turísticos responsables y cómo llegar a ellos. El fomento de estudios e investigaciones académicas sobre turismo responsable en espacios rurales en países tanto del mundo desarrollado como de países en vías de desarrollo es una imperiosa necesidad, particularmente en aspectos tales como el estudio de la demanda sobre las motivaciones y actitudes éticas de los principales mercados turísticos emisores.

Sin educación y formación no hay turismo responsable y uno de los retos es la educación para el desarrollo sostenible de todos los agentes implicados; de aquí la necesaria adquisición de nuevas destrezas profesionales para conseguir empleos dignos, remunerados de manera justa y dirigidos a los sectores menos favorecidos y grupos vulnerables como discapacitados, mujeres y jóvenes. Para que los sectores más deprimidos de la comunidad local visitada puedan beneficiarse realmente del turismo es ne-

cesaria su capacitación de cara a su participación activa en el proceso productivo, en la toma de decisiones sobre el desarrollo turístico y en la planificación de éste para garantizar sus intereses generales (Ashley, Roe y Goodwin, 2001; Berrutti y Delvecchio, 2009). Los programas de formación para el empleo en las empresas turísticas y medioambientales deberían integrarse en los programas de educación reglada y no reglada sabiendo que la formación es un proceso continuo y necesario para los profesionales del turismo tanto en el sector privado como público. En estos programas se debe tener en cuenta la educación intercultural y la inclusión del aprendizaje de idiomas para permitir un encuentro óptimo entre poblaciones locales y turistas de acuerdo con los principios de la *Convención sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO*.

Para los expertos participantes en el Seminario el apartado cultural es imprescindible si se habla de actividad turística sostenible y el turismo debe ser, en este sentido, una plataforma para la interculturalidad, para el diálogo entre distintas formas de concebir el mundo y las ideas, así como para el fomento de la hospitalidad y el respeto al que viene de fuera sin que ello suponga una eliminación de las señas de identidad del que recibe. La importancia de incluir estos principios en las acciones de formación y sensibilización turística de la población local resulta, por tanto, obvia. Pero también hay que considerar que la conservación de las señas de identidad es una garantía de éxito a la larga para la actividad turística en los espacios rurales y uno de los mayores activos para su sostenibilidad social y cultural, por lo que las estrategias de formación de las poblaciones anfitrionas tiene que velar por concienciar a éstas de que los valores territoriales de estos espacios no se desvirtúen ni banalicen, ni tampoco que se exageren, sino que simplemente se aprovechen como motor de la actividad turística. Los turistas rurales y de naturaleza del siglo XXI viajan interesados fundamentalmente en conocer las culturas autóctonas y en disfrutar de los paisajes naturales no degradados, implicándose e interactuando en lo posible con estos elementos patrimoniales. En este sentido, se explica la emergencia de las nuevas formas de turismo rural, y de naturaleza, contemplativo, activo o de relax, que conectan muchas veces el placer con el conocimiento.

El ámbito formativo sobre el turismo responsable y solidario ofrece potencialidades interesantes para el trabajo de las ONG, pues los proyectos de cooperación para el desarrollo deben abarcar, además de la asistencia técnica, la formación y capacitación de la población local y el fortalecimiento de las estructuras organizativas comunitarias que favorezcan la gestión propia de sus procesos de desarrollo turístico. Las ONG pueden colaborar, por ejemplo, con la industria turística para mejorar la formación de sus empleados en materia de turismo responsable y sostenible, mediar en la negociación de contratos justos con los proveedores locales, favorecer la contratación de personal local a través de su formación y establecer líneas de colaboración con micro - pymes locales para ofrecer servicios turísticos complementarios. Por otra parte, pueden jugar

un papel importante a la hora de fomentar la participación de las comunidades locales en las decisiones que afectan al desarrollo turístico, velar por sus intereses, procurar que tengan accesos a los recursos más valiosos y que puedan beneficiarse del desarrollo de infraestructuras y servicios dirigidos al fomento de la actividad turística. Y también, cómo no, es necesario un encuentro crítico y enriquecedor entre la enseñanza reglada y la investigación universitaria y el sector no gubernamental sobre las relaciones complejas entre turismo y desarrollo. Ello puede concretarse tanto en cuestiones de asistencia técnica de proyectos como en la transferencia de conocimientos a los futuros profesionales del sector turístico en los PVD sobre las herramientas necesarias para su desarrollo e implementación.

Por otra parte, otra línea de intervención de las ONG debe ser la sensibilización entre los potenciales turistas emisores y de extracción urbana sobre la necesidad de un cambio en los modelos de consumo turístico y de organización de los viajes en zonas rurales y espacios naturales, buscando un turismo más justo por el lado de la demanda, al mismo tiempo que más informado y sensibilizado sobre la realidad de los destinos visitados y sobre el impacto que pueden provocar en los mismos sus actividades turísticas. Y, en colaboración con las comunidades y organizaciones locales y con el asesoramiento de las agencias de viajes y operadores turísticos, pueden incluso llegar a confeccionar ofertas de viajes de turismo solidario como herramienta de sensibilización del turismo emisor sobre la problemática y las necesidades de las zonas rurales en países pobres. El turista responsable debe caracterizarse, en definitiva, por tener una mentalidad responsable. Y si se va a comportar en el destino turístico anfitrión como si estuviera en su hogar, como le gustaría que se comportaran en su hogar, respetando los destinos turísticos rurales visitados también respetarían su propia casa si contaran con una visión universalista del turismo como elemento para el diálogo entre culturas.

Trabajo decente, derechos humanos, equidad de género y turismo rural

En un sector como el turismo rural y de naturaleza donde es frecuente encontrar situaciones de fuerte precariedad en el empleo, altos índices de estacionalidad que perjudican el mantenimiento y sostenibilidad de los contratos laborales, micropymes insertas en la economía sumergida y escasa implantación de las asociaciones sindicales, la lucha por la defensa de unas condiciones mínimas en materia de derechos laborales fundamentales ha de plantearse como una prioridad: remuneraciones justas, seguridad en el trabajo, protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, igualdad de oportunidades y trato para mujeres y hombres, etc. El concepto de trabajo decente va referido, principalmente, a los trabajadores empobrecidos de estos espacios rurales desfavorecidos, en especial a los que trabajan en el sector informal, de economía sumer-

gida, muy abundante en el sector turístico, donde se ven enfrentados a carencias, lagunas y exclusiones en forma de desempleo y subempleo, trabajos de baja calidad e improductivos, trabajo inseguro e ingresos inestables y menos respeto a sus derechos, mala remuneración, así como carencia de seguridad social, particularmente en países en vías de desarrollo y zonas rurales desfavorecidas.

Es necesario, asimismo, estar muy atentos a los problemas de desigualdad de género, la explotación de los trabajadores migrantes, la falta de representación y participación en las empresas, así como con la insuficiente protección y solidaridad en casos de enfermedad, discapacidad y vejez. Hay que tener en cuenta, además, que en el sector del turismo rural, aunque todavía de manera incipiente en los PVD, están comenzando a operar empresas transnacionales que deben estar sujetas a normas nacionales e internacionales que hagan respetar unas buenas condiciones de trabajo en actividades como la hostelería y la restauración. En este sentido, se ha abogado en el Seminario por incorporar los programas de la OIT sobre trabajo decente en las políticas públicas sociales, económicas y turísticas de los gobiernos nacionales y regionales (OIT, 2001).

En definitiva, promover un trabajo decente es esencial para el turismo, si queremos apoyar en él la reactivación económica de los territorios rurales, implicando necesariamente la atenuación de las desigualdades estructurales, dándoles a los trabajadores menos cualificados una formación complementaria que vaya garantizando una progresiva igualdad en el acceso al mercado de trabajo. En el Seminario se ha recalcado precisamente el papel de las microempresas y medianas empresas locales como fuentes para proporcionar puestos de trabajo y mejorar las condiciones de vida, sobre todo en las economías rurales en desarrollo. Son estas empresas las que están proporcionando, sin duda, un impulso vital a tipos de turismo como el turismo rural y de naturaleza, en el que son las empresas familiares las encargadas muchas veces de aglutinar toda la actividad comercial y turística que redundará en el desarrollo de pueblos que tradicionalmente subsistían gracias al sector primario (agricultura, ganadería y sector forestal).

Respecto al tema de los derechos humanos, otro de los aspectos importantes a tener en cuenta es la problemática de la utilización del turismo como vehículo para promover la explotación sexual comercial de personas de menor edad, vulnerando así los objetivos fundamentales del turismo y constituyendo una negación a su esencia. La implicación de todos los agentes turísticos locales en la defensa del *Código de Conducta contra el Turismo Sexual* en su día elaborado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la ECPAT International resulta fundamental, así como la adopción de este Código por las empresas de turismo y de viajes en los destinos turísticos donde operan.

También, igualmente, hay que destacar la necesidad de la lucha contra el "dumping social", tan negativo para la defensa de los derechos humanos en el desarrollo de la

actividad turística al tratarse de una práctica de comercio desleal en la cual se vende un producto en el extranjero a precios inferiores a los del mercado nacional. En el ámbito del turismo, en concreto, debido a sus políticas de precios hay zonas rurales donde sus ciudadanos no se pueden beneficiar de las ventajas económicas que tiene el sector turístico, de manera que los bajos precios en los productos y destinos turísticos rurales y de naturaleza se consiguen gracias a la aplicación de legislaciones laborales débiles. La labor de las autoridades públicas debe ser de extrema vigilancia para no permitir la alteración del régimen de precios que lleven al país importador a obtener precios más ventajosos que los del país que exporta. Y, en este sentido, conviene hacer la reflexión de que el *dumping* social no sólo impide a corto plazo el desarrollo real de los PMD, sino que también a largo plazo los países desarrollados pueden perder volúmenes importantes de su negocio y comercio turístico en detrimento de otros países más pobres que sometan a sus ciudadanos a peores condiciones laborales.

Y, por último, en el Seminario se reconoció la actuación de la mujer en la población activa rural por ser determinante en la evolución del empleo. La transformación estructural de las economías rurales, los cambios demográficos, la desestructuración y las nuevas formas de concebir el tiempo de trabajo, han dado una nueva definición a las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres y de los hombres. Pero el empleo femenino en el turismo rural y en otros sectores productivos implicados en éste, presenta graves problemas de estacionalidad y eventualidad en el empleo. Las soluciones a estos problemas pueden pasar por el fomento del autoempleo y el cooperativismo pero los datos indican que las mujeres no entran en la dinámica empresarial turística al mismo nivel que los hombres. En definitiva, habría que fomentar políticas como la de microcréditos para cambiar esta tendencia y evitar el desvío de fuertes sumas de dinero público exclusivamente para incentivar la radicación de grandes operadores turísticos foráneos y macrocomplejos tipo “resorts” que apenas generan ingresos directos para la población local en el entorno donde se ubican.

Es muy importante, en definitiva, que se tenga en cuenta la perspectiva de género en el estudio del turismo rural, ya que este subsector puede ser uno de los principales empleadores de mujeres, constituyendo una de las principales fuentes de ingresos para las mujeres que trabajan fuera de casa. Al mismo tiempo, el turismo puede afectar beneficiosamente a la vida diaria y forma de ser de las mujeres de estos destinos turísticos rurales.

Partenariado, gobernanza turística y cooperación para el desarrollo en destinos rurales y de naturaleza

El éxito de las programas a favor del turismo responsable está en relación con la importancia de una buena, transparente y equitativa gobernanza y de una serie de requisitos institucionales a nivel local, regional, nacional

e internacional que superen la lógica del mercado neoliberal y apuesten por las fórmulas de gestión comunitaria y de economía social basadas en la participación, la auto-gestión de buena parte del proceso de desarrollo turístico, la toma de decisiones democráticas y la distribución equitativa de los recursos y beneficios (OIT, 2008). Sin embargo, pese a las numerosas propuestas dialécticas, teóricas y políticas sobre el pretendido desarrollo sostenible de la actividad turística, en buena parte de los casos no han llegado a concretarse en un inventario de políticas eficaces, capaces de garantizar que el turismo sea compatible con la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio y la consecución de beneficios socioeconómicos para la población local mediante un modelo de gestión abierto y participativo. Por un lado, aunque se ha avanzado mucho en la redacción de declaraciones y recomendaciones, éstas tienen en su mayoría un carácter orientador, sin implicar apenas compromisos políticos y mucho menos vinculantes y con fuerza jurídica. Y, por otro, existen no pocas incoherencias y contradicciones entre los discursos teóricos y políticos sobre el turismo responsable —en cuyos contenidos y objetivos todos coincidimos— y la aplicación práctica de políticas y actuaciones tanto en el sector público como en el privado que realmente desarrollen sus determinaciones y orientaciones, ya que persiste aún la inercia de una cultura turística basada en el crecimiento, los intereses de los tour operadores y la explotación sistemática de recursos que se han reconocido como escasos.

Dada la complejidad de los objetivos propuestos y las características del mercado turístico global, se hace fundamental la colaboración entre todos los agentes implicados en el desarrollo turístico a través de alianzas estables y partenariados entre organismos públicos (favorecedores de un marco institucional y planificador adecuado), las empresas e intermediarios turísticos, -cuyas actuaciones en materia de responsabilidad social corporativa y estrategias de minimización de impactos medioambientales son básicas para los destinos-, los medios de comunicación (imagen del destino, promoción y difusión de valores de responsabilidad), las ONGs y la sociedad civil en general a través de sus asociaciones más representativas y cómo no los propios turistas, que son, en definitiva, los protagonistas de la actividad turística. También se subrayó en el Seminario el interés por aunar esfuerzos en materia de comercialización y promoción conjunta, la creación de redes que agrupen a las microiniciativas dispersas y la creación de una marca común para facilitar la difusión de los productos entre los turistas potenciales.

Por ello, resulta fundamental también el apoyo a las organizaciones de base local para que puedan incidir en sus gobiernos nacionales y regionales a la hora de ejecutar políticas públicas y legislaciones específicas para asegurar la viabilidad del turismo responsable y garantizar los derechos y aspiraciones legítimas de la población local en el marco de proyectos de turismo comunitario de base. Y cómo no las ONG y otros estamentos no gubernamentales han de reclamar a los organismos europeos de cooperación para el desarrollo como la *Agencia Española de Cooperación*

ción Internacional para el Desarrollo (AECID) que tengan en cuenta las exigencias y especificidades de las comunidades locales de los PVD del Sur en el diseño de su política de cooperación en el ámbito turístico. Y por ello, la elaboración de documentos de orientación estratégica para la ayuda pública al desarrollo en el ámbito del turismo responsable resulta cada vez más apremiante en países que como España emplean importantes recursos públicos en esta materia, pudiendo servir de referencia, en este sentido, la experiencia reciente de Francia (Béville, Laurent y Vierier, 2005). Hay que reconocer, en este sentido, que con frecuencia los proyectos de cooperación al desarrollo no son sostenibles en el tiempo una vez finalizados los programas que los implantan, por su complejidad y su alto coste y al no estar preparados para ser autogestionados y llegar solos al mercado cuando terminan su financiación externa. La principal problemática de cara a la colocación de los productos de turismo rural y de naturaleza en los mercados emisores es el déficit o inexistencia, según los casos, de estructuras receptoras de turismo responsable y comunitario o *CBT-Community Based Tourism*, que permitan la incorporación de dichos productos en la programación de los operadores turísticos con ciertas garantías de organización de la producción. A este respecto, hay que considerar que, en general, las estructuras de turismo comunitario en zonas rurales son débiles, atomizadas y dispersas en el territorio, por lo que resulta difícil proceder a la organización de la producción, así como la definición de productos y a la contratación de los mismos.

La nueva gobernanza turística debe favorecer la adopción de instrumentos de ordenación y planificación del turismo responsable en beneficio del medio ambiente, las economías locales, el patrimonio cultural y la transparencia financiera de las grandes inversiones turísticas en los PVD, muchas veces propiciadas por las corporaciones turísticas transnacionales y grandes capitales de origen europeo sin apenas supervisión pública de los gobiernos locales de los destinos receptores o con una excesiva permisividad y complicidad de éstos. La internacionalización de las empresas turísticas españolas y europeas en los últimos quince años ha sido vertiginosa en no pocos países del hemisferio Sur con una tendencia hacia la creación de grandes complejos turísticos (*resorts*) con numerosas plazas hoteleras, ofertas residenciales de condominio, grandes centros comerciales y recreativos y régimen de todo incluido en espacios naturales y playas vírgenes de gran fragilidad medioambiental, muchas veces, por tanto, ajenos a los principios del turismo sostenible y responsable, con una absoluta indiferencia, además, a la naturaleza democrática o dictatorial de las zonas a explotar (Buades, 2009) y a veces gestionadas con un tránsito financiero derivado hacia paraísos fiscales que hace más que dudoso su papel de impulso socioeconómico real del destino explotado. Y aunque algunas de estas empresas se han ido dotando de instrumentos como los "códigos éticos" o los "sistemas de responsabilidad social corporativa" (Carbone, 2003), la situación general es que estas iniciativas no consiguen romper con la inercia de fondo, al menos a un

ritmo suficiente, ni crear, en definitiva, una tendencia efectiva hacia el cambio de modelo turístico. Y esto es perceptible no sólo en los proyectos turísticos en los PVD sino también, y desde hace muchos años, por citar un ejemplo, en los desarrollos turísticos y de corte inmobiliario-residencial en el litoral mediterráneo europeo y por extensión e inercia, cada vez más, en las zonas rurales de interior.

Los expertos reunidos en el Seminario coincidieron en la apreciación de que en la actualidad existe una demanda creciente de proyectos turísticos en los países del hemisferio Sur que no se corresponde, sin embargo, con los recursos dedicados a este sector económico en las acciones de cooperación para el desarrollo promovidas desde Europa por las ONG y entidades gubernamentales. Por otra parte, es necesaria con carácter previo la realización de estudios socioeconómicos, medioambientales y antropológicos para definir estrategias y políticas activas de minimización de los impactos negativos de los proyectos turísticos previstos para garantizar su sostenibilidad, la dependencia de la financiación externa y evitar la sustitución o exclusión de otros proyectos o actividades más adecuados a la casuística socioeconómica local, desde la consideración de que el turismo, como hemos comentado antes, no debe contemplarse como solución única a los problemas de los países pobres y el atraso socioeconómico de las zonas rurales. Ello no está en manos muchas veces de las ONG, por lo que cada vez más se hace imprescindible la colaboración de éstas con los estamentos universitarios, consultoras especializadas y organismos públicos con capacidad suficiente para orientar estos proyectos.

Lo cierto es que no existen estudios sobre la integración del turismo en los proyectos de cooperación para el desarrollo promovidos por ONG en algunos países europeos como España, pese al creciente número de iniciativas relacionadas directa o indirectamente con el turismo. La proliferación de proyectos aislados, sin coordinación en red, y sin compartir lecciones aprendidas y metodologías de escasa repercusión real y carentes de estudios previos de viabilidad y de evaluación de resultados parece ser la tónica dominante, a lo que se suma la inexistencia en España de una organización o partenariado a nivel nacional que aglutine los esfuerzos en la materia y permita realizar labores de aprendizaje común, de intercambio de conocimientos y buenas prácticas y de promoción y gestión de proyectos conjuntos. Y cómo no una iniciativa necesaria sería también la realización de un estudio de la demanda potencial de productos de turismo responsable en España, como ya existe, de hecho, en otros países europeos como Francia, Reino Unido e Italia



DECLARACIÓN HISPANO-MARROQUÍ DE TETUÁN (MARRUECOS) SOBRE TURISMO RESPONSABLE, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN ESPACIOS RURALES Y NATURALES

Las instituciones participantes en el *Seminario Hispano-Marroquí sobre Turismo Responsable, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en Espacios Rurales y Naturales*, reunidos los días 29 y 30 de octubre de 2011 en la localidad de Tetuán (Marruecos), a iniciativa de la Universidad de Abdelmalek Essaâdi de Tetuán (Facultad de Ciencias) y la Universidad de Córdoba (España):

Recuerdan la Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 21 de diciembre de 2001 sobre el Código Ético Mundial para el Turismo; la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001; la Declaración de Río sobre el Medio ambiente de 2001 y las contribuciones de la Organización Mundial del Turismo a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, así como la Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo de 1996 y las recomendaciones de la 1ª Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote (España) en 1995 bajo los auspicios de la OMT, el PNUMA y la UE;

Recuerdan la “Declaración de Córdoba sobre el Turismo Responsable y Solidario” del 24 de noviembre de 2009, que expone en su preámbulo el conjunto de las Declaraciones, Códigos, Cartas y otras iniciativas sobre el mismo tema.

Recuerdan el Memorandum recientemente firmado entre España y Marruecos para poner en marcha los mecanismos de colaboración para la consolidación de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo. Un Memorandum de entendimiento asumido por el Ministerio español de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, el Alto Comisario de Aguas y Bosques y la Lucha contra la Desertificación del Reino de Marruecos, y el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para la implementación de los ejes comunes de su Plan de Acción 2011-2015.

Recuerdan, asimismo, las conclusiones y debates del reciente I Congreso Internacional sobre Ética y Tu-

rismo celebrado en Madrid en 2011 bajo los auspicios de la OMT, la Alta Representación de las Naciones Unidas para la Alianza de las Civilizaciones y la EARTH (European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality) y **haciendo suyos** los principios emanados del mismo como base para el desarrollo del turismo responsable y ético;

Hacen mención especial al mismo tiempo a la Carta Marroquí de Turismo Responsable de 2006 redactada por el Comité de Turismo Responsable de Marruecos;

Reconocen la importancia y el papel del Turismo Responsable como instrumento positivo para luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y áreas desfavorecidas de interior, así como mecanismo de reequilibrio territorial entre éstas y las zonas urbanas, áreas metropolitanas y áreas litorales, generalmente con mayores niveles de desarrollo;

Advierten de la importante fragilidad medioambiental y cultural de los espacios rurales y naturales y la necesidad de mantener sus señas identitarias, por lo que ha de evitarse la transferencia ciega de modelos turísticos masivos y proyectos turísticos clonados y ya deshechados por insostenibles en destinos maduros del litoral o zonas rurales de los países desarrollados europeos a los destinos emergentes de zonas rurales, espacios naturales y países pobres o en vías de desarrollo;

Se reafirman en la necesidad de contemplar el turismo responsable como un concepto proactivo, holístico e integral y de compromiso social que va más allá del concepto de sostenibilidad y que debe implicar no solamente a los agentes públicos y privados de los destinos rurales y de naturaleza sino también a los turistas/consumidores finales, para lo cual la estrategia de desarrollo turístico en estas áreas debe velar por la captación promocional de un turismo selectivo y no masivo que sea respetuoso y sensible con las identidades culturales, paisajísticas, sociales y medioambientales de las mismas y que contribuya económicamente, y de manera directa, al sostenimiento y valorización de dichas identidades. E igualmente, para evitar la excesiva dependencia del turismo extranjero y los turoperadores internacionales con sede en países desarrollados, **se considera** necesario promover la demanda de proximidad y del propio país o región y el fortalecimiento de los sistemas de turismo receptivo basados en la aplicación de nuevas tecnologías e Internet.

Apuestan por la asociación del turismo responsable

con conceptos tales como el comercio justo, la lucha contra la explotación sexual e infantil, el trabajo y los salarios dignos, el respeto a las comunidades locales, la defensa de la interculturalidad y la diversidad cultural a través del turismo, el enfoque de género y el empoderamiento de las mujeres, la lucha contra el cambio climático, el desarrollo comunitario y endógeno y tantos otros temas sin los cuales se nos haría muy difícil hablar de responsabilidad.

Recomiendan la difusión de los principios del turismo responsable y ético en los nuevos destinos emergentes y espacios naturales protegidos para evitar los impactos negativos previsibles de los modelos tradicionales de desarrollo turístico en el patrimonio cultural, la sociedad local y el entorno natural, promoviendo para ello:

Nuevas estrategias alternativas de desarrollo sostenible, endógeno y autocentrado en las que se inserte la actividad turística como un instrumento de diversificación y enriquecimiento de la economía local y las rentas tradicionales procedentes de las actividades primarias, pero no como sustitutiva de las mismas y opción de “monocultivo”.

La formación de “clusters” turísticos y partenariados entre los agentes locales, públicos y privados, radicados en los destinos rurales y de naturaleza que puedan estar interesados en la defensa de intereses generales y no meramente economicistas, dando participación a las colectividades locales como eje vertebrador del control y orientación de su desarrollo turístico futuro.

El desarrollo de acciones sostenibles y de desarrollo comunitario integral debidamente integradas con el desarrollo turístico en los destinos rurales y de naturaleza que no respondan a interés meramente foráneos y oportunistas, evitando la implantación de situaciones no deseables de neocolonialismo turístico.

Destacan también la importancia del turismo responsable en áreas rurales y naturales como vehículo para el empoderamiento de las mujeres y la consecución de objetivos de igualdad de género, de acuerdo con el Informe Mundial sobre las Mujeres en el Turismo redactado por la OMT y la ONU, considerando que puede ofrecer numerosas oportunidades para crear y gestionar sus propios negocios.

Manifiestan la necesidad de elaborar herramientas e indicadores consensuados para medir el turismo responsable en los destinos rurales y espacios naturales protegidos, tanto sobre la calidad de la oferta como sobre los proyectos y procesos y el comportamiento y opiniones de los viajeros. Asimismo, **entienden** que resulta prioritario estudiar la “Huella Vacacional o Ecológica” y la capacidad de carga turística en estos destinos para permitir a los agentes del sector pronosticar el impacto ambiental de sus ofertas e identificar las posibilidades de reducción de los impactos.

Piden la armonización urgente de los sistemas y certificaciones de turismo responsable y sostenible, así como su adaptación a las necesidades reales del mercado y su sostenibilidad por sí mismas, sin perjuicio del necesario control objetivo por parte de las Administraciones públicas con competencias en materia de turismo.

Destacan la utilidad de los TIC, en primer lugar Internet, para la comunicación, intercomunicación, información, conocimiento y socialización y **estiman** que un amplio uso de las TIC es fundamental para difundir los principios, valores, conceptos y herramientas del Turismo Responsable de manera dinámica y proactiva, pero siempre que existen niveles aceptables de autogestión de los mismos por parte de los agentes locales turísticos sin generar nuevas dependencias respecto a empresas tecnológicas u operadores foráneos internacionales.

Piden el mantenimiento, pese a la crisis económica internacional, de las ayudas en materia de turismo y cooperación para el desarrollo y los programas de cooperación transfronteriza entre Europa y África del Norte que puedan reforzar las sinergias económicas, culturales y sociales entre ambas zonas y minimizar las desigualdades Norte-Sur en materia de desarrollo turístico y socioeconómico.

Reconocen favorablemente, en este sentido, los esfuerzos de los gobiernos español y marroquí y diversas entidades públicas y privadas en el desarrollo de mecanismos de cooperación y partenariado en turismo responsable y sostenible en el ámbito de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo España-Marruecos (RBIM).

Afirman que los organismos sociales deben apropiarse de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para dar más visibilidad al turismo responsable y solidario y permitir una mejor comercialización de sus productos y programas.

Alegan que es necesario la formación y la capacitación de las comunidades, agentes locales y ONG radicadas en estos entornos geográficos como medio de promoción y valoración de sus recursos a nivel turístico, así como la instrumentación de líneas de microcréditos y financiación blanda para las pequeñas y medianas empresas locales que quieran poner en marcha negocios turísticos, compensando la excesiva apuesta tradicional por favorecer la implantación de grandes operadores foráneos y macroyectos turísticos de carácter inmobiliario-residencial o de turismo masivo.

Resaltan el papel de las ONG en la educación y sensibilización sobre turismo responsable pero **plantentan** la necesidad de abrir más vías de comunicación con empresas privadas, en particular las pequeñas y medianas y asociaciones empresariales, que pongan énfasis sobre la ética y la responsabilidad personal, el aprovechamiento de su “saber-hacer” local y la utilización de herramientas de colaboración, difusión y retroalimentación. Y, asimismo, **plantentan la necesidad** de la formación de los cuadros de las ONG en técnicas de marketing, promoción y comercialización turísticas que puedan hacer viables en último término sus proyectos e introducirlos eficazmente en el mercado.

Piden, no obstante, que se eviten las situaciones actuales, bastante extendidas, de disparidad, descoordinación, solapamientos y hasta duplicidad de las acciones puestas en marcha en materia de turismo en muchos des-

tinios, creando para ello entes o instrumentos que sirvan de paraguas, lugar de encuentro e intercambio de experiencias y orientación coordinada de todas ellas, en cooperación con los agentes públicos y privados locales interesados e implicados en el desarrollo turístico.

Piden, asimismo, que se profundice en la articulación de una política europea específica en materia de turismo responsable partiendo de la propia iniciativa de la Comisión Europea en sus comunicaciones “Una nueva política turística en la UE: hacia una mayor colaboración en el turismo europeo” (COM(2006) 134 final) y “Europa, primer destino turístico del Mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo” (COM (2010) 352 final).

Demandamos la elaboración y adopción de una “Carta Europea del Turismo Responsable y Solidario” que establezca la “Hoja de Ruta” para adopción de medidas políticas, legislativas y acciones prácticas en esta materia.

Proponen, al mismo tiempo, que desde la Comisión Europea se planteen alianzas estratégicas entre los países europeos y de la región del Magreb del entorno del Mediterráneo para intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas y la puesta en marcha de proyectos de cooperación para el desarrollo de interés común.

Redactada y adoptada en Tetuán (Marruecos), el 30 de octubre de 2011.

Bibliografía

- Ashley, C. y Goodwin, H.
2007 *Pro-poor Tourism: What's Gone Wrong?*. Nottingham: Overseas Development Institute (ODI).
- Ashley, C; Roe, D. y Goodwin, H.
2001 *Pro-poor Tourism Strategies: Making Tourism Work for the Poor*. Nottingham: ODI, IIED y CFRI. Disponible en <http://www.haroldgoodwin.info/resources/ppt...report.pdf>, acceso en 12-10-2009.
- Ashley, C; Roe, D. y Goodwin, H.
2002 *The Tourism Industry and Poverty Reduction: A Business Primer*. Londres, ODI.
- Béville, G.; Laurent, A. y Vierier, L.
2005 *Tourisme responsable et territoires. Document d'orientation stratégique pour l'aide publique au développement de la France*. Paris: Comité Interministériel pour la Coopération Internationale et le Développement (CICID).
- Berruti, A. y Delvecchio, E.
2009 *Turismo. Poverà, sviluppo e turismo responsabile*. Turín: Effata Editrice.
- Bramwell, B. y Lane, B.
1999 “Collaboration and partnerships for sustainable tourism”, *Journal of Sustainable Tourism*, 7, pp. 179-181.
- Buades, J.
2009 “Transnacionales turísticas y RSC: retórica, realidad y retos”, en Cordobés, M. y Sanz, B. (Coord.) *Turismo para el desarrollo*, Barcelona: Obra Social Fundación La Caixa, pp. 108-130.
- Cañada, E. y Gascón, J.
2003 *Guía Temática de Turismo Responsable*. Madrid: Canal Solidario-OneWorld.
- Cañada, E. y Gascón, J.
2007 *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Managua: Enlace.
- Carbone, G. (Coord)
2003 *Sustainable Tourism : The Tour Operators Contribution*. Paris : Center for Environmental Leadership in Business at Conservation International
- Cordobés, M. y Sanz, B. (Coord.)
2009 *Turismo para el Desarrollo*. Barcelona: Obra Social Fundación “La Caixa”.
- Francis, J. y Goodwin, H.
2003 “Ethical and responsible tourism: consumer trends in the UK”, *Journal of Vacation Marketing*, 9 (3), pp. 271-284. Disponible en <http://www.haroldgoodwin/resources/goodwin.pdf>, acceso en 10-11-2009.
- Gascón, J.
2009 *El turismo en la cooperación internacional: de las Brigadas Internacionalistas al Turismo Solidario*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Gascón, J.
2006 *Certificar el “turismo solidario”. ¿Cómo? ¿Por quién? Pero, sobre todo, ¿para qué?*. Barcelona: Acción por un Turismo Responsable. Disponible en <http://www.turismo-responsable.org>, acceso en 13-01-2010.
- Gascón, J. y Cañada, E.
2005 *Viajar a todo tren: turismo, desarrollo y sostenibilidad*. Barcelona: Icaria.
- Goodwin, H.
2009 *Creating responsible tourism destinations*. London: Insights.
- Goodwin, H. y Font, X.
2007 *Advances in Responsible Tourism*. Leeds: International Centre for Responsible Tourism (ICRT). Disponible en <http://www.icrtourism.org/wtm07>, acceso en 20-11-2009.
- Goodwin, H. y Santilli, R.
2009 *Community-Based Tourism: a success?*. Leeds: ICRT y GTZ. Disponible en <http://www.haroldgoodwin.info/uploads/CBTASuccessPubpdf.pdf>, acceso en 20-11-2009.
- Hall, C.M. (Edit.)
2007 *Pro-Poor Tourism: Who Benefits?*. Clavendon: Channel View Publications.
- Harold, G.
2005 *Responsible Tourism and the market*. Greenwich: International Centre for Responsible Tourism.
- Haywood, K.M.
1988 “Responsible and responsive tourism in the community”, *Tourism Management*, 9 (2), pp. 105-118.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2001 “En busca de un turismo socialmente responsable”, *Trabajo. Revista de la OIT*, 39, pp. 10-12.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2004 *Turismo y desarrollo local sostenible: elementos para un debate*. Milán: OIT/CIF, Programa Delnet.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
2008 *Gobiernos Locales, turismo comunitario y sin redes: Memoria V Encuentro Consultivo Regional RED-TURS*. Ginebra: OIT.

- Organización Mundial del Turismo (OMT)
1999 *Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal. Edición para América Latina y el Caribe*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
2002 *Tourism and Poverty Alleviation*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
2004 *Turismo y atenuación de la pobreza. Recomendaciones para la acción*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
2005 *El turismo al servicio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo (OMT)
2006 *Turismo, microfinanzas y reducción de la pobreza*. Madrid : OMT.
- Merinero, R.
2008 "Micro-Cluster Turísticos: el papel del capital social en el desarrollo económico local", *Revista de Estudios Empresariales*, 2 (2), pp. 67-92.
- Merinero, R. y Pulido, J.I.
2009 "Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos", *Cuadernos de Turismo*, 23, pp. 173-193.
- Michael, E.
2007 *Micro-Clusters and Networks: The Growth of Tourism*. Oxford: Elsevier.
- Palomo Pérez, S.
2006 "El turismo justo y la creación de sistemas de producción de servicios turísticos responsables", *Estudios Turísticos*, 168, pp. 7-46.
- Palomo Pérez, S.
2006 "La cooperación al desarrollo turístico de España en Marruecos: hacia una nueva estrategia para el fomento del turismo responsable", en AAVV.: *IV Jornadas de Turismo y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona: Universidad de Barcelona, inédito.
- Pérez de las Heras, M.
2004 *Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Roe, D. ; Harris, C. y Andrade, J. de
2003 *Addressing Poverty Issues in Tourism Standards. A Review of Experience*. London : ODI, IID e ICRT. Disponible en www.proportourism.org.uk/14_Standards.pdf , acceso en 10-3-2010.
- Sánchez Rivero, M. y Pulido Fernández, J.I.
2008 *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Madrid : FITUR y Ramón Areces.
- Santana Talavera, A.
2008 « El turismo cultural. ¿Un negocio responsable ?, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 17, pp. 272-294.
- Tudurí, C. y ONG Turismo Justo
2001 *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Madrid : WWF.
- bles y el desarrollo sostenible. Véase su website www.earth-net.eu.
- 2 Véase la website www.ceturismoresponsable.org . El CETR es una iniciativa conjunta de Koan Consulting, S.L., Rutas Pan-gea y la propia EARTH (European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality) y nace con la intención de aglutinar iniciativas, proyectos y profesionales de turismo responsable a nivel nacional, generando un espacio de encuentro para compartir experiencias, iniciativas y conocimientos.
- 3 Este Comité fue creado en 2006 como órgano consultivo del Ministerio de Turismo marroquí, que preside el mismo.
- 4 Acrónimo del proyecto denominado "Tourisme responsable comme instrument de lutte contre la pauvreté: promotion et education des acteurs" (ONG-ED/2007/136-826/366), puesto en marcha por varias ONG europeas, entre ellas la española CIC-BATA, y cofinanciado por la Unión Europea. Véase LANQUAR, R. y RIVERA MATEOS, M. (2010): "El proyecto TRES y la Declaración de Córdoba: una apuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa", *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 8, nº 4, pp. 673-687.
- 5 Véase la dirección <http://ethics.unwto.org/en> .
- 6 Véase la dirección <http://www.propoortourism.org.uk> , perteneciente a la organización *Pro-Poor Tourism Partnership*, surgida de la colaboración entre el *International Centre for Responsible Tourism (ICRT)*, el *International for Environment and Development (IIED)* y el *Overseas Development Institute (ODI)*.
- 7 Tras la puerta en marcha de este Master, centrado sobre todo en la aplicabilidad de proyectos de pequeños emprendedores rurales propuestos por egresados universitarios en la región de Tángier-Tetuán y sus comunas rurales y espacios protegidos, con fecha de 13 de julio de 2011 se firmó entre la UAE y la UCO un Convenio de Doble Titulación de Master en Turismo Responsable y Desarrollo Humano y Gestión del Patrimonio desde el Municipio, así como una Intranet con cursos *online* de formación específica en turismo responsable, lo que va a permitir la movilidad y transferencia de conocimientos y experiencias entre los alumnos y profesores de ambas Universidades. Estas iniciativas se han puesto en marcha dentro de sendos Programas de Cooperación Interuniversitaria, cofinanciados por la AECID, denominados "Gestión del Turismo Responsable y Solidario y Desarrollo Territorial Sostenible" (2010-2001), con códigos B/026161/09 y B/030699/10, respectivamente.

Notas

- 1 EARTH está promoviendo el turismo responsable en todos los países europeos y coordina las actividades de sus socios, unidos en el compromiso con la educación sobre los viajes responsa-

Recibido: 08/02/2012
Reenviado: 16/05/2012
Aceptado: 24/06/2012
Sometido a evaluación por pares anónimos